

el universitario



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RELACIONES PÚBLICAS

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

julio 1975

Año II Núm. 10

¡Última Hora!

TRES GRUPOS SE DISPUTAN DIRECCION DE AGEUS.

Para la última semana de este mes se ha previsto la elección del Nuevo Consejo Ejecutivo de la AGEUS, según nos informaron fuentes extraoficiales.

Se dijo, que el UR-19 y FUERSA se han aliado para la campaña electoral, FAU va con colores propios, es decir, no se ha coaligado con nadie. Y el otro grupo lo compone "Liga para la Liberación". Todos pertenecen a la izquierda estudiantil que aspiran a controlar el Consejo Ejecutivo de la AGEUS.

SE INSTALO NUEVA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

El pasado 20 del mes en curso, tal como esta previsto en la convocatoria los nuevos miembros de la Asamblea General Universitaria fueron juramentados por el Presidente saliente de ese organismo de gobierno de la Universidad, doctor Guillermo Trigueros h.

Para las seis de la tarde del 20 del presente mes se había convocado para la instalación de la nueva Asamblea General Universitaria, que regirá los destinos durante el período 1975-76.

A las 6:30 se inició el acto de transmisión de poder, dando comienzo con el Himno Nacional, luego siguió con el establecimiento del quórum, resultando que solamente se habían acreditado 28 miembros de ese organismo. Posteriormente el Dr. Guillermo Trigueros h., Presidente saliente del organismo, tomó la juramentación a los nuevos miembros acreditados al máximo organismo de gobierno universitario.

De inmediato se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de la Asamblea, como no había el quórum necesario (43 miembros), la directiva saliente, de conformidad con lo que dispone el Art. 10 del Reglamento de la Asamblea General Universitaria, entregó los destinos de la Asamblea a una Junta Provisional, que quedó integrada así: por el Sector profesional no docente, Dr. Manuel Mena Bonilla; por el Sector docente, la Dra. Rosa María Portillo de Rivas y por el sector estudiantil, el Br. Roberto Alonso Turcios Hernández, quienes fungirán has

ta que se convoque a nueva sesión y se elija la Junta Directiva.

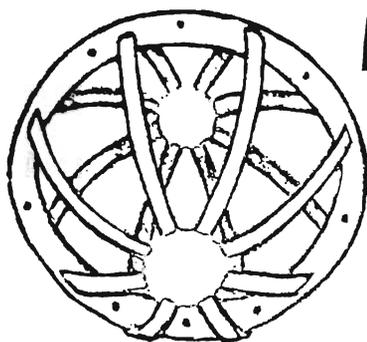
Al momento del cierre de la edición de EL UNIVERSITARIO, supimos que el Consejo Superior Universitario, el 26 del presente mes tomaron posesión, los nuevos miembros de ese organismo universitario. También las Juntas Directivas de Facultades se han integrado con nuevos miembros que tomarán posesión en el curso de la próxima semana; de tal forma, que los organismos de gobierno de la Universidad han sido renovados como lo establecen las leyes universitarias.



1975 AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

SUPLEMENTO DEDICADO A LA MUJER. Ver Pag. 5

Relaciones Públicas - Universidad de El Salvador,
Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C.A.
Reproducción autorizada citando procedencia.



ACONTECER Mundial

Autocrítica de Arquitectos de América Latina

"La formación del arquitecto, en nuestras sociedades está orientada hacia el lucro y la vanidad personal", dice una de las resoluciones salidas de una comisión de trabajo y aceptada por la Séptima Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA), que tuvo como sede a Quito (Ecuador), del 16 al 21 de marzo, con los auspicios de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL, con asiento en México), la Universidad Central de Ecuador (UC, Quito) y la Facultad de Arquitectura de la misma.

En el acto de inauguración, Mario Solís, decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UC destacó que "Arquitectura y Sociedad constituyen continente y contenido, forma y vida, dialécticamente dados, en donde esta última debe orientar finalmente la actividad organizativa del espacio". Tres comisiones tuvieron a su cargo el estudio del temario que comprendió fundamentalmente: la relación entre la estructura social y la estructura espacial en Latinoamérica; la arquitectura y la problemática específica de América Latina; bases para la formación del arquitecto en la región.

Entre las conclusiones emanadas de las comisiones se destaca aquella que indica que "toda teoría del espacio es o forma parte de una teoría social", a su vez que toda teoría espacial "es una posición y opción ideológica". Que la formación del arquitecto en la región "debe ser coherente con las condiciones estructurales y coyunturales de las sociedades en América Latina".

En materia académica se quejaron en la reunión de que los arquitectos no contribuyen en la formación de otros a no ser aquellos que ejercen la cátedra universitaria, pero en este mismo caso -observaron algunos- resulta deficientes los pocos esfuerzos que se hacen. Luego los beneficiados con estudios de postgrado siguen su curso "sólo con una preocupación individual" faltándoles el contenido social. Destacan que lo que efectúan estudios de postgrado fuera de sus naciones -que es lo más usual- no regresan a sus respectivos países a servirlos, prefiriendo quedarse en las grandes metrópolis con mejores ventajas económicas.

Argentina:

Sigue Vibrante el Tema del Ingreso a Universidades

La Presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón por decreto del 1 de abril prorrogó por 180 días más la normalización de las universidades que no están intervenidas. Algunas universidades han sido intervenidas -entre ellas la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA)- por desasociados en sus senos. En consecuencia tanto los rectores "normalizadores" como los interventores permanecerán prácticamente rigiendo la vida universitaria durante todo el año lectivo.

En dos reuniones -el 16 de marzo y el 1 de abril- de los rectores e interventores con el Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich se trató el asunto de ingreso a las universidades en abril y se dijo entonces "que no habrán problemas fundamentales para el acceso" de nuevos alumnos. Sin embargo, en la UNBA, la más grande del país, se había fijado un cupo de un poco más de 28 mil nuevos estudiantes pero se registraron cerca a los 32 mil. En ciertas carreras como en Derecho y Ciencias Sociales se determinó un cupo de 8.000 pero solamente se inscribieron 4.100 en cambio en ingeniería donde se fijó 2.500 vacantes los inscriptos llegaron a los 4.000; en Agronomía se cubrió la asignación, pero en Ciencias Económicas para 3.000 vacantes hubo más de 5.500 postulantes.

La UNBA fue intervenida en setiembre de 1974 por decreto de la Presidente de la Nación nombrándose como rector "normalizador" a Alberto Ottalago. A finales de diciembre fue sustituido aquél por Julio Lyonnet que a su vez es encargado de Relaciones Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación, ratificado en este cargo por el Poder Ejecutivo a comienzos de abril.

Proximamente circulará
el 2º número de la Revista
"documenta"

Solicite su ejemplar

A 25 AÑOS DISTANCIA ANALIZARON CONSTITUCION DE 50 EN DERECHO

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, consciente de su responsabilidad ante el pueblo salvadoreño, de analizar y enjuiciar los acontecimientos y los fenómenos sociales y de los instrumentos jurídicos que los regulan, ha considerado de vital importancia y de profunda significación histórica y además, como un método vivo y eficaz en la enseñanza del Derecho, realizar un estudio crítico y análisis con propósito de evaluación, de la "Constitución Política de la República de El Salvador" decretada en 1950, documento que nació animado de un propósito de cambio estructurales en la vida socioeconómica del pueblo salvadoreño. Como instrumento normativo, la Constitución de 1950 estableció un "deber ser" que se orientaría a procurar al pueblo salvadoreño, el bienestar que no le habían dado los instrumentos jurídicos propios de un sistema eminentemente liberal, que se había aplicado hasta entonces.

El Constituyente del 50 advierte esa necesidad social y económica, y en base al Poder Constituyente organizado mediante actos de solidaridad de los trabajadores, profesionales, es

tudiantes, militares, etc., y creyendo que mediante una norma diferente, podría desarrollarse mejor nuestra república, decretó la Constitución a que nos referimos.

A veinticinco años de distancia, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, desea contribuir a que se verifique una justa evaluación de tan importante documento histórico, para establecer qué es lo que verdaderamente se ha realizado, cuáles son las cosas que efectivamente están favoreciendo al pueblo salvadoreño, o en que medida los gobernantes salvadoreños han frustrado aquellas buenas intenciones.

Con tal motivo la Facultad de Derecho, durante la semana comprendida del 8 al 12 de septiembre del año en curso, realizará una serie de actividades: Conferencias, Foros, Mesas Redondas, Publicaciones, Actividades Radiales, etc., con el objeto de divulgar el Derecho Constitucional y de que el pueblo salvadoreño participe en la vivencia constitucional que lamentablemente ha perdido y que lo hace un pueblo con poco interés por los temas jurídico-constitucionales.

¡ Año de la Mujer! No me he enterado del asunto...

Leonor Martínez

"El Año Internacional de la Mujer" es algo de lo que no puedo decir ni explicar nada, no conozco del asunto, dijo a EL UNIVERSITARIO la señora Leonor Martínez.

De lo que podría hablar bastante es de la miseria y la pobreza en que vivimos muchas mujeres en esta "colonia marginal" La Fosa. Sin embargo, nada voy a agregar, usted palpa mejor el ambiente de promiscuidad en el que nos desenvolvemos muchas de nosotras, agregó la señora Martínez.

"Qué Año Internacional de la Mujer ni que carajo, yo no puedo pensar que se trate de ayudar a las mujeres que viven en situaciones y que tienen una condición social como la mía. Las mujeres salvadoreñas que tienen influencia o que han alcanzado una posición social envidiable, ni siquiera tienen el valor de visitar nos en estas covachas que nos sirven de "residencias", agregó la entrevistada.

"Disculpeme usted, dijo en forma temerosa la señora Martínez, pero yo

nunca podré creer en eso de que la ONU vendrá ayudarnos a nosotras que aparentemente no significamos nada; pero que realmente le hemos dado nuestros mejores hijos a la Patria".



¿ MAYOR PREDOMINIO DE SUBCULTURA EN LA MUJER ?

En el afán de querer dar oportunidad a la mujer, para escuchar su voz, sus planteamientos y soluciones, principalmente, la que trabaja en la Universidad, hemos dedicado a ella un Suplemento Especial en esta edición de EL UNIVERSITARIO.

Pero resulta que si leemos con cuidado, o en entrelíneas sus declaraciones, pareciera que el mayor o menor predominio de subcultura en la mujer, fuera culpa del hombre y no de la mujer misma, que nada o muy poco ha hecho por superar el estado de cosas que la ha mantenido postergada. No marginada, ni discriminada, pues oportunidades las ha tenido y no se han sabido aprovechar.

Desde la década de 1950, la mujer salvadoreña ha venido ocupando curules en la Asamblea Legislativa, han presidido Consejos Municipales, y en el período del presidente Fidel Sánchez Hernández, hubo mujeres en puestos de responsabilidad en ese gobierno, entre ellas, recordamos a la Procuradora General de Pobres y a la Sub-Secretaria del Ministerio de Educación. ¿Qué hicieron por las mujeres en esa oportunidad las diputadas, alcaldesas y las funcionarias ejecutivas desde sus puestos de mando?. Pregunta que se queda sin respuesta.

¿Qué podemos decir de las mujeres empresarias o de negocios?. La interrogante se mantiene.

La mujer de situación económica alta. ¿Qué ha hecho por otras mujeres? Nada...

También cabe preguntarse, la mujer universitaria, la profesional ¿Qué ha hecho por las mujeres que están en posiciones menos favorables que las de ellas?. Como se

ría el caso de las secretarias y otras que ocupan puestos administrativos. No se ha hecho nada para que alcancen una mejor preparación, ascensos y una realización integral.

¿Qué se ha hecho por las mujeres de los mercados, por las trabajadoras de las fábricas? Nada, nada, nada.

Para los salvadoreños, que pensamos en salvadoreño, creemos que este año 1975, podría ser de alternativas y soluciones prácticas y efectivas (no de reuniones intrascendentes ni de discursos retóricos). Para lo cual tendría que crearse una Sociedad de Mujeres Salvadoreñas, sin colores políticos, ni trabas religiosas y sin prejuicios sociales, con seccionales y ramificaciones en todo el país, que trabajará para un fin común: la superación integral de la mujer, cobertura que tendría que alcanzar a la mujer salvadoreña de todos los estratos económicos y sociales del país. Desde luego, esto no es fácil, pero valdría la pena que se intentara y que no se quedara en un caso hipotético.

Finalmente, hacemos un paréntesis, y advertimos que la dedicación del "Año Internacional de la Mujer", no va dirigido a las mujeres de los países industrializados, donde la mujer ha logrado gracias a su esfuerzo constante, a una sociedad más flexible y a una mayor movilidad social, su realización que sino completa, pero acercándose a ella.

Lo anterior, no nos impide tampoco, ver que la ONU ha hecho bien en despertar en las mujeres del "Tercer Mundo" al menos, la inquietud justificada de superación.

APUNTES PARA UNA ESTETICA

Julio Fausto Fernández. (Fragmento) *

III FACTORES PRINCIPALES DENTRO DE LA ESTETICA.

La Estética, entendida como investigación o teoría de las Bellas Artes debe ante todo, tener en cuenta tres factores principales: el objeto artístico; el sujeto contemplativo o sujeto pasivo de la acción estética y el creador o sujeto activo de la obra de arte. Esta afirmación parece una perogrullada, pero cobra importancia cuando se toma en cuenta que la consideración exclusiva, o cuando menos preponderante, de uno de sus tres factores han determinado la posición de los grandes filósofos frente a los problemas estéticos: los que han considerado aisladamente el sujeto pasivo han caído en el subjetivismo extremo; en cambio, los que ven la preferencia de obra de arte, suelen caer en un objetivismo ramplón y sin aliento.

* Tomada del Libro "Haciendo camino al Andar" (Ensayos) Dirección de Publicaciones 1969.

LOS HOMBRES SIEMPRE CONSULTAN A LAS MUJERES

TENEMOS QUE ASEGURAR
EL FUTURO



Irma Angélica Najarro es una "guapa" señorita que estudia Odontología en la Universidad de El Salvador, de modales finos, libre de todo prejuicio social ofrece sus declaraciones a los lectores de EL UNIVERSITARIO en este AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Muy emocionada, Irma Angélica dice que "EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER es un apoyo intelectual y moral para las mujeres de todo el mundo, este año se le da oportunidad a la mujer de participar en actividades que antes le estaban vedadas, ha sido pues; acertada la idea de la ONU de sembrar esa inquietud de superación en la mujer".

Considero, dice la entrevistada, que la mujer ha participado activamente en el desarrollo de la sociedad salvadoreña, por el contrario de lo que creen algunas personas, que están convencidas de que el hombre lo ha hecho todo.

Por otra parte, creo firmemente que la mujer salvadoreña ya tiene conciencia del papel que representa en el desarrollo de los pueblos. Existe desde luego la marginación que de ella hace el hombre, pero en proporción menor comparada con unos veinte años atras.

"A mi juicio, dice Irma Angélica, las mujeres que tratan de alcanzar un grado académico en la Universidad lo hacen por alcanzar prestigio en la sociedad, por asegurar su propio futuro".

Como estudiante universitaria, dice la entrevistada, no puedo callar las diferencias sociales que existen entre la mujer que estudia en el Alma Mater. Hay un concepto de superioridad especial entre las estudiantes de Medicina y Odontología. Incluso en las estudiantes de la misma carrera existe esa discriminación por el sólo hecho de pertenecer a una supuesta clase social.

Irma Angélica considera que la libertad sexual es un degeneramiento de la mujer. Asimismo, asegura que actualmente la mayoría de esposos antes de tomar cualquier decisión lo consulta con sus mujeres, lo que, demuestra que el hombre mismo tiene conciencia de la importancia que representa la mujer.

Al preguntarle sobre cuál debe ser la edad requerida para que una mujer contraiga matrimonio, Irma Angélica contesta: "Cualquier edad es buena para casarse, siempre que se esté soltera".

Finalmente, nuestra entrevistada envió felicitaciones a los dirigentes de la Organización de las Naciones Unidas por haber declarado a 1975 AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Suplemento Especial

A LA MUJER

Como una contribución al AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER, y con el deseo que la mujer salvadoreña se integre plenamente a las conquistas de la cultura, al desarrollo socio-económico del país,

EL UNIVERSITARIO

dedica este Suplemento Especial a esta fuerza productiva del del país.

Talvez nuestro aporte sea menguado, pero nos mueve la buena intención de que la mujer como creadora de riqueza, también disfrute de los beneficios sociales y económicos de la nación.

Paraguay: Descubren Planta Dulce

Los indios la conocen ya de siempre y estiman su sabor dulce. Y no es para menos, ya que la Stevia Rebaudiana, planta del Norte paraguayo, contiene un edulcorante que es trescientas veces más dulce que el azúcar de caña. Esta planta deja atrás también a muchas otras plantas dulces, como por ejemplo, el proverbial regaliz o palo dulce (*Glycyrrhia glabra*), al que se atribuye un poder edulcorante cincuenta veces mayor que el de la sacarosa, sustancia básica del azúcar, que, comúnmente, se usa con fines culinarios.

La variedad sudamericana de la Stevia es conocida ya por la botánica desde comienzos de siglo. También los bioquímicos conocen desde hace ya tiempo su extraordinario poder edulcorante, que se califica de único en el reino vegetal. Ello no obstante, esta propiedad no había sido aprovechada hasta aquí económicamente en ningún país industrial. Las hojas secas de la Stevia rebaudiana contienen un 7 por ciento de esteviosa, su edulcorante natural, según informa en la revista "Naturwissenschaftlicher Rundschau" el profesor Heinz Brucher, quien desarrolla actualmente su misión en el Paraguay como asesor biológico de la UNESCO. En una hectárea pueden obtenerse de 1.000 a 1.200 kilogramos de hojas secas, las cuales suministran de 60 a 70 kilogramos de esteviosa. Calculando los rendimientos en sacarosa, la cual se obtiene en forma de azúcar de caña o de remolacha, la producción de edulcorante es incomparablemente mayor. 70 kilogramos de esteviosa equivalen a un rendimiento por hectárea de 2.100 kilogramos de azúcar. Ahora bien, esta sustancia, dulce no posee en absoluto valor nutritivo.

La Stevia rebaudiana se emplea hace ya tiempo en la medicina popular paraguaya y como edulcorante de uso local para diabéticos. Algunas tribus indígenas la consideran además como recurso anticonceptivo. En efecto, los primeros ensayos realizados con ratas albinas han puesto de manifiesto que las infusiones de hojas secas de Stevia reducen la fecundidad entre un 21 y un 28 por ciento.

Lámpara de Bolsillo Para ciegos

En el futuro los ciegos podrán ver con una "lámpara de bolsillo" hasta tres metros de distancia. Este aparato, una fuente normal de luz, es desarrollado actualmente a instancias del Ministe-

rio Federal para investigaciones y tecnología, por la firma Ernst Leitz (Wetzlar). La luz reflectada, que incide nuevamente por un lente y células fotoeléctricas, es transpuesta en señales eléctricas palpables. De la intensidad de estas señales se puede "leer" la distancia que existe hasta el próximo obstáculo. De acuerdo a la distancia, por ejemplo, salen una o varias pequeñas púas palpables de un pequeño mango. También se ha pensado en una irritación eléctrica de la piel de diferente intensidad.

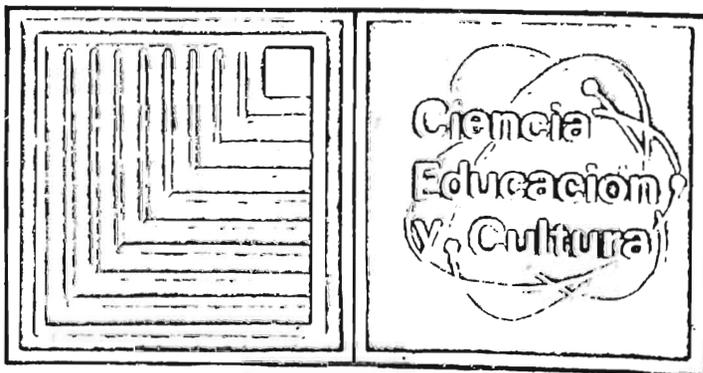
Aumentan los casos de cancer en la vejiga

Según las últimas investigaciones estadísticas, los tumores de vejiga han pasado a ocupar el segundo lugar en tre los procesos cancerígenos del aparato urinario y genital, mientras que anteriormente ocupaban el sexto. Esta tendencia se aprecia asimismo en otros países europeos y ha sido uno de los temas principales del congreso de la nueva "Sociedad Europea de Urología" celebrado en Padua. Pertenecen a dicha Sociedad especialistas de 27 países.

Como, por una parte, pueden ser síntomas del desarrollo de un tumor cantidades inapreciables de sangre en la orina, mientras que otros tumores no producen jamás sangre, pero se distinguen, en cambio, por ardores en el conducto, el diagnóstico precoz resulta extraordinariamente difícil. Por eso se recomienda que a la más mínima sospecha se someta la persona a un reconocimiento urológico a fondo. Parece ser que el turismo a países exóticos, cada vez más corriente, acrecienta la frecuencia de esta enfermedad (bilharziasis).

XVII CERTAMEN NACIONAL DE CULTURA

El Ministerio de Educación de la República de El Salvador, ha convocado al XVII Certamen Nacional de Cultura correspondiente al año de 1975, en el cual participan las ramas de Arte, Cerámica popular; Ciencias, Pedagogía; Letras, Periodismo Científico.



La Tradición es el peor Enemigo de las Mujeres

La Licenciada Margarita Muñoz, Directora del Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador, sostiene que el AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER debe ser siempre, no solamente 1975. No debe ser la distinción de sexo el único motivo para esta actividad.

La Organización de las Naciones Unidas han estado muy acertadas al designar a 1975 como AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER, ojalá que esto no sea como un día del padre o de la madre que se hacen únicamente con propósitos comerciales. La ONU debe mantener viva siempre la esperanza, de superación de la mujer.

Refiriéndose a la situación de la mujer salvadoreña, Margarita Muñoz afirma que "la tradición ha situado en desventaja a la mujer en relación con el hombre; tradicionalmente la mujer debe desempeñar labores de cuidar niños, administrar la casa cocinar los alimentos etc. es decir que la mujer no debe desempeñar tareas que realiza el hombre.

En El Salvador, es lamentable observar cientos de madres mendigando una pequeña cuota alimenticia para sus hijos, problema que se vuelve más complicado por cuanto la Procuraduría General de Pobres, que funciona en el país, no tiene un sistema organizado para estos cobros. En el AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER debiera mejorarse estos sistemas de cobros para bien de las salvadoreñas.

Para la Licenciada Muñoz es muy importante que la mujer participe en política, pero es necesario educarla para que no se aprovechen de ella.

Los políticos salvadoreños pretenden darle importancia a la mujer solamente cuando se acercan campañas electorales; ellos saben muy bien la gran cantidad de votos que pueden obtener de la mujer. Como puede verse es otra forma de discriminar a la mujer.

Al responder a una pregunta sobre la posibilidad de que una mujer ocupe la presidencia de la República Margarita afirma "Creo que es el momento de que haya una mujer como candidata a la Primer Magistratura de la Nación ya que en nuestro país existen mujeres con la suficiente preparación intelectual y sobre todo política para ocupar ese alto puesto; además la mujer no estaría sola en la Presidencia



de la República.

-¿Cómo reaccionaría el Ejército?.

- La mujer que se convierta en Comandante General de las Fuerzas Armadas debe entenderse con el Ejército, claro está que sin la aprobación del Ejército una mujer difícilmente ocupa

Cuando se le preguntó a la entrevistada si en el AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER podría hablarse de las

mujeres que ejercen la prostitución, respondió: "Las mujeres que ejercen la prostitución, lo hacen por satisfacer necesidades vitales de subsistencia; el sistema social en que vivimos hace que muchas mujeres se degeneren en ese sentido. En todo caso no debemos discriminar a esas mujeres, porque con ello contribuimos a hacer más grande su problema. En el AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER debemos pedir al gobierno, a la empresa privada y a quien corresponda que se combata la prostitución creando fuentes de trabajo para las mujeres".

Finalmente, al referirse a la mujer universitaria, la Licenciada Muñoz dijo que "El paso del Bachillerato a la Universidad significa una experiencia que cambia la personalidad de la mujer, significa en cierto modo una liberación que permite ver un mundo distinto. Sin embargo, debo decir con toda sinceridad que la mayoría de mujeres que ingresan a la Universidad lo hacen con la intención de buscar una economía de prestigio; esta situación se observa mejor en las mujeres que estudian Medicina, que en su afán de obtener prestigio discriminan fuertemente a las demás de su sexo.

"MISS UNIVERSO": Un negocio para los Hombres

Las Mujeres sirven de Instrumentos

En EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER es una afrenta para las mujeres salvadoreñas y centroamericanas que se celebre en El Salvador el Concurso de Miss Universo, dijo a EL UNIVERSITARIO la Lic. María Esperanza Romero Gaitán profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

La Licenciada Romero, una joven y destacada economista, manifestó que el concurso de miss Universo es utilizado por los organizadores para obtener pingües ganancias a costa de las mujeres. Las participantes, inclusive las ganadoras del concurso, no reciben más que un poco de publicidad y eso es todo; mientras tanto los millones de colones que arroja el evento van a parar al bolsillo de los hombres.

La entrevistada sostiene que en el Concurso de Miss Universo la mujer es tomada como objeto, se exhibe como codicia de los hombres y luego es utilizada en estampas semidesnudas para anunciar licores, cigarrillos y otros productos que incitan al vicio de los humanos.

"En este AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER pedimos al gobierno de la República que no permita usar a la mujer en publicidad, es decir; en esa publicidad que denigra a la mujer", dijo la Licenciada Romero.

Fuertemente impresionada por las anteriores declaraciones, la entrevistada manifestó que "este año marca el inicio de una serie de actividades encaminadas a conseguir los derechos de la mujer; este año es para planificar, para trazarse objetivos y finalidades. Durante los siguientes años, las mujeres seguiremos trabajando duramente para mantener vivas las esperanzas de conseguir nuestros propósitos".

A una pregunta sobre si la independencia económica (conseguida por la mujer) permite el libertinaje sexual, la Licenciada Romero opina lo siguiente: "Creo que la solvencia económica no es factor para que la mujer llegue al libertinaje sexual; es bien cierto que en varios países de Occidente la mujer tiene libertades sexuales sin límite, pero ello, más bien, es producto de malos principios morales".

Cuando una mujer devenga un salario por su trabajo, aporta necesariamente bienes materiales a la familia hay un doble esfuerzo económico que hace más fuerte y sublime el hogar. La libertad económica no permite que la mujer pierda su femineidad. Ahora bien, muchos hombres desconfían de las mujeres que han conseguido solvencia económica esto sucede porque el hombre salvadoreño se teme a sí mismo.

Pero debo decir a los hombres de mi país que no es la independencia económica lo que vuelve libertina a una mujer; el libertinaje lo crea el ocio, y el ocio es producto de la desorganización. Hay, hoy día, muchos hombres que no dejan trabajar a sus mujeres por temor a que los engañen, lejos de su presencia, pero la realidad es que cuando un matrimonio se construye con bases sólidas el hogar no se destruye.

La mujer profesional, que alcanza solvencia económica, debe ser organizada, no debe separarse de la familia. Es imposible que una mujer disfrute de felicidad sin la familia, sin sus hijos. Naturalmente que gran parte de las mujeres profesionales han caído en cierta forma en degeneramiento, pero eso se debe fundamentalmente al sistema social en que vivimos, manifestó la entrevistada.

Refiriéndose a la participación de la mujer obrera y campesina en el proceso de desarrollo del país la profesional sostiene que "su aporte es muy grande pero que el trato que se les da es discriminatorio; las

pasa pag.11



el universitario

En el año de la Mujer

MILES DE SALVADOREÑAS AL MARGEN DEL PROGRESO

Sin necesidad de planteamientos sobre la liberación e independencia de la mujer, la Licenciada Luz Alfaro de Castellanos habla sobre los trascendentales alcances del AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER:

"En este año la mujer ha alcanzado validez internacional, y al menos, ya se toma en cuenta sus opiniones; las decisiones parece que ya no serán exclusividad de los hombres. Hay que procurar a toda costa que los planes que se hagan para esta actividad no que den sólo en proyectos".

Con manifiesto entusiasmo ella dice: "En este AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER deseo decir que muchas compatriotas se encuentran marginadas de casi todos los beneficios que recibe la mujer moderna. Muchas mujeres salvadoreñas ni tan siquiera han podido entrar al curso de la civilización y permanecen olvidadas de la educación, de la salud, de las oportunidades de trabajo. Esto demuestra que tenemos una serie de problemas que resolver y que no tenemos tiempo que perder".

Sin embargo, dice la Lic. Alfaro Castellanos, "me parece absurdo que en este país, se celebre un CONCURSO DE MISS UNIVERSO cuando la mujer salvadoreña permanece marginada de casi todas las actividades. Los pueblos se divierten cuando han solucionado sus problemas, por tanto, en mi opinión el CONCURSO DE MISS UNIVERSO no debe celebrarse aquí. Eso es una afrenta a la mujer cuscatleca y latinoamericana".

Con una seguridad que se caracteriza dice que "A la empresa privada habrá que recomendarle que cree fuentes de trabajo para la mujer y que además no discrimine a las mujeres en los empleos como en la actualidad. La empresa privada no debe ser voraz y pensar solamente en las horas de trabajo ganadas, debe comprender que la mujer es el laboratorio de la vida y que cuando se convierte en madre; lejos de hacer perder a la empresa, le está produciendo material humano para su desarrollo.

La Lic. Alfaro atacó fuertemente a los programas de Acción Demográfica que se llevan a cabo en nuestro país, al respecto dijo "La Asociación Demográfica salvadoreña no tra-

ta de planificar la familia como se supone, sino de evitar que las mujeres den a luz a más salvadoreños. La familia debe tener el número de hijos que consideré pueden educar. Cualquier persona puede creer equivocadamente que las familias más numerosas consumen mayor cantidad de bienes materiales y la verdad es que sucede todo lo contrario; las familias menos numerosas consumen más bienes materiales. Entonces resulta ilógico que se emprenda una campaña demográfica tomando como base ese argumento.

Refiriéndose al matrimonio, la entrevistada comentó: "El matrimonio lo considero una costumbre, pero de ninguna manera una cosa necesaria para que exista respeto y amor entre los cónyuges. No se necesita instituir el matrimonio para alcanzar la solidez del hogar; una mujer que se respete a sí misma, no necesariamente tiene que pensar en el matrimonio como único fin". Hombres y mujeres toman el matrimonio como un derecho de posesión que tiene el uno sobre el otro, convirtiéndose de esta manera en cosas, en objetos y nada más".

Finalmente la Licenciada Alfaro dijo que ni la Organización de las Naciones Unidas, ni las mujeres estaban pensando volver a un sistema de matriarcado. La liberación de la mujer constituye también un triunfo para el hombre, concluyó.



DEBEN UNIRSE LAS MUJERES

Sociedad Patriarcal nos Discrimina



Matilde Elena López, mujer de letras y destacada maestra salvadoreña ofreció sus impresiones a EL UNIVERSITARIO en el AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Con una fluidez de palabra y con un pensamiento ágil Matilde nos dice que "La Humanidad no puede progresar si la mitad de la población no participa en la lucha del progreso, y lo cierto es que esa mitad de la población a la que me refiero, la constituyen las mujeres, marginadas casi siempre de las decisiones de los hombres.

El AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER dejará muy buenos resultados y dejará plasmada la inquietud en las mujeres de Africa, Asia, América Latina y El Medio Oriente de obtener todos sus derechos no reconocidos aún en esas partes del globo. Ciertamente en algunos países las mujeres han alcanzado derechos en iguales circunstancias que el hombre; que si bien son ejemplos para alcanzar mejores derroteros, constituyen una significativa minoría; dice la entrevistada

Matilde Elena sostiene que la marginación de la mujer se debe a que hemos estado organizados bajo una sociedad patriarcal; es decir, bajo leyes masculinas que consideran a las hembras como cosas, como objetos al servicio del varón; esto trae co

Entrevista con
MATILDE ELENA LOPEZ

mo consecuencia la lucha emprendidas por las mujeres en el campo de su liberación.

La escritora salvadoreña tiene la firme convicción de que la superación y liberación de la mujer no trae como consecuencia la pérdida de la femineidad; el hombre no debe temer a una mujer culta. Una mujer con aceptable cultura se convierte lógicamente en una buena esposa, excelente madre y sobre todo está en mejor condición de brindar un amor más tierno y dulce al hombre de sus sueños.

Ella recuerda que en su tiempo de estudiante la mujer no se preocupaba por su superación, en las instituciones educativas eran muy escasa la

asistencia de mujeres; en las últimas décadas las mujeres han mejorado notablemente, cantidades considerables se encuentran ahora recibiendo educación en las aulas Universitarias. Bien se nota ahora el empuje que el progreso de los pueblos experimenta gracias al aporte de la mujer.

Evocando el lema del año Internacional de la Mujer: DESARROLLO, IGUALDAD Y PAZ Matilde explica: "La mujer debe participar en política, la experiencia nos dice que las mujeres han resultado excelentes intermedias en los países que se encuentran en conflictos, contribuyendo así a

la paz del mundo. En política la mujer debe tomar decisiones junto al hombre, en esa forma las cosas podrían salir mejor.

Matilde Elena es una persona que ha participado en la política de este país en tiempos en que la crisis política arreciaban, por eso con mucha autoridad dice "Si en El Salvador ocupara la primera magistratura de la nación una mujer, las cosas no se vendrían por el suelo como se supone; creo que marcharían mejor organizadas, hasta el ejército del país que se considera "machista" respetaría la autoridad de la mujer.

Claro está, dice la escritora, que para los intereses de la Oligarquía y del Imperialismo les resulta bueno una mujer como un hombre. De esas dos lacras deben cuidarse las mujeres, concretizó.



365 Días son muy pocos para la Mujer

Adela Cabezas de Rosales

Pero la liberación femenina no significa libertinaje sexual, y de eso deben estar concientes las mujeres. Igualar al hombre en vicios no es liberación femenina.

Por otra parte las mujeres deben comprender que el hombre ya pasó la etapa en la cual se admiraba y se quería a una mujer por su belleza física, hoy día es más apreciada la mujer por su educación, por su preparación adecuada para la vida. Actualmente el hombre para casarse no busca belleza física; busca preparación intelectual en la mujer.

Refiriendose a la participación política de la mujer salvadoreña, la Dra. Cabezas de Rosales dijo que, "es muy pobre, los políticos demagogos solamente la usan para conseguir su voto".

"EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER no tiene 365 días, sino que es indefinido, mientras no se logren los derechos de la mujer; ese año que nos dedica la ONU no habrá terminado" declaró a EL UNIVERSITARIO la Dra. Adela Cabezas de Rosales.

EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER que nos dedica la Organización de las Naciones Unidas, es una oportunidad que no debemos desaprovechar, porque tenemos un compromiso con la sociedad del sexo femenino. La colaboración de la mujer en el desarrollo de la mujer es indispensable. Si el país quiere salir del subdesarrollo en el que se encuentra debe hacer uso del elemento femenino. Debemos hacer conciencia para que la mujer sea útil en todo los campos.

Este AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER es dedicado también al hombre para que también tome conciencia de lo que representa la mujer y la trate como tal. El hombre con un concepto equivocado de la sociedad se vuelve "machista" y cree que quien debe hacerlo todo es él, relegando así a la mujer a ser un mera observadora y marginada.

Desde luego, reconozco que la mujer salvadoreña no tiene conciencia de lo que representa; ella misma se ha valorizado muy poco, sin embargo; la responsabilidad de la mujer como esposa como madre y como trabajadora es muy grande, y desde todo punto de vista indispensable.

EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER marca un punto de partida para que las personas que pertenecen al sexo femenino consigan los derechos que les corresponde. Es posible que esta generación adulta de mujeres no logre conseguir todos sus propósitos, pero entonces nos queda un deber ineludible: transmitir a nuestras hijas la idea de la liberación femenina.

Cuando se le preguntó sobre el CONCURSO DE MISS UNIVERSO que se llevará a cabo en nuestro país, la entrevistado manifestó: "Eso es más bien un circo o un mercado del medioevo donde se venden las mujeres en su basta, es asimismo una explotación de la mujer. A la mujer se le da un valor por su cuerpo; la importancia de una mujer se mide por su cuerpo".

Finalmente la Dra. Cabezas de Rosales hizo un llamamiento al Ministerio de Educación de nuestro país para que se lance a una campaña de alfabetización de las mujeres. De la gran masa de analfabetas que existen en El Salvador, un 70% lo forman las mujeres" concluyó.

viene pag. 8

Lic. Romero Caitan

mismas mujeres que han alcanzado alguna posición social margina a sus campatriotas obreras y campesinas.

La licenciada Romero se lamenta asimismo de que empresa privada se mostrara mezquina con las mujeres al negarles trabajo solamente por su condición de mujer, la empresa privada, le teme a que la mujer se convierta en madre; solamente piensa en la forma de explotación?

Finalmente, y para evitar cualquier duda, la entrevistada dijo que el hecho de que la mujer luche por conquistar sus derechos no quiere decir que se avecina la época del matrarcado. Los triunfos de la mujer pertenecen también al hombre, concluyó.

LA UNIVERSIDAD HACE Y DIFUNDE EL ARTE NACIONAL

